

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****237** *COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE VALENCIA, S.A.*

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 15 de diciembre de 2.016, se adoptó, entre otros acuerdos, por una mayoría representativa del 94,11% del capital social, el de reducir el capital social en la cantidad de 66.600 euros, como consecuencia de haber amortizado 20.000 acciones propias, de 3,33 euros de valor nominal cada una de ellas, números 12.001 al 13.000, ambos inclusive, y 245.001 al 264.000, ambos inclusive, que la sociedad mantenía en autocartera. A consecuencia de la reducción de capital, se acordó la reenumeración de las acciones, y la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales sobre la cifra del capital social y número de acciones, que pasa de 1.132.200 euros, representado por 340.000 acciones, de 3,33 euros de valor nominal cada una de ellas, a 1.065.600 euros, representado por 320.000 acciones de 3,33 euros de valor nominal cada una de ellas.

Lo que se publica a efectos de lo establecido en los artículos 319, 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Aldaia, 2 de enero de 2017.- José-María Reina Viader, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170002023-1